

D. /DÑA.
AUGUSTO SERRANO
STES-I SINDICATO DE TRABAJADORES DE ENSEÑANZA-
INTERSINDICAL
C/ CARRETAS Nº 14 7º PTA F
28012 MADRID

EL DEFENSOR DEL PUEBLO
REGISTRO

SALIDA

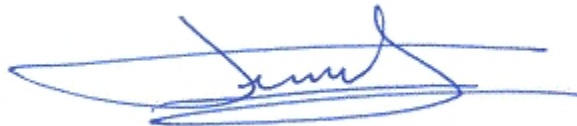
14/02/14 - 14016180

Acusamos recibo de su escrito, que ha sido registrado con el número de expediente arriba indicado. En caso de que quiera dirigirse de nuevo a esta Institución, en relación con el mismo asunto, por favor haga constar este número de referencia.

Este acuse de recibo es informativo y previo a la decisión sobre si su queja es admitida a trámite o no, de lo cual se le dará traslado tras su estudio.

En todo caso, ponemos en su conocimiento que la presentación de un escrito en el Defensor del Pueblo no suspende la ejecución de las resoluciones administrativas o judiciales, ni tampoco interrumpe los plazos legales para recurrir contra ellas, si fuera procedente.

Le saluda muy atentamente,



Fernando Álvarez Jimeno
Jefe del Servicio de Información y Registro